Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000447-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier García Martín, Dña. Patricia Martín Guerra y D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, relativa a plan de climatización de los centros educativos públicos de Castilla y León; qué centros educativos públicos de Castilla y León contarán con instalaciones de climatización operativas finalizadas antes del inicio de la primavera de 2027; cuál es el cronograma de ejecución anual previsto por la Consejería de Educación para la implantación del plan de adaptación climática de las infraestructuras docentes anunciado para la presente legislatura; cuál será la duración del plan de la Consejería para la climatización de los centros públicos de Castilla y León; con qué dotación presupuestaria específica e inversión consignada cuenta dicho plan para los ejercicios 2026 y 2027; y cuáles son los criterios técnicos, territoriales y de vulnerabilidad que determinarán la priorización de las actuaciones en los centros de primer ciclo de Educación Infantil y en el resto de las etapas educativas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de septiembre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000421 a PE/000469.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de septiembre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001302

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2187
31/08/2026 12:19:18

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier García Martín, Patricia Martín Guerra, Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Acuerdo de Gobierno suscrito entre el Partido Popular y VOX en Castilla y León el pasado 3 de junio de 2026 contempla, en su apartado 13.14, el compromiso explícito de continuar mejorando la climatización y el mantenimiento de los centros educativos públicos con el objetivo de garantizar condiciones adecuadas de confort térmico, reducir el consumo energético, favorecer el rendimiento académico y asegurar entornos de aprendizaje de calidad, fijando como plazo de aplicación desde el arranque del Gobierno.

Posteriormente, en la Comisión de Educación celebrada el 20 de julio de 2026, la Consejera de Educación anunció en su primera comparecencia la puesta en marcha de un ambicioso plan para la adaptación climática de las infraestructuras docentes de Castilla y León que se desplegará a lo largo de toda la legislatura, situando como prioridad la actuación en los centros de primer ciclo de Educación Infantil por la especial vulnerabilidad de su alumnado, para abordar después una planificación ordenada que incorpore criterios de eficiencia y sostenibilidad en el resto de etapas educativas.

Sin embargo, tras el tiempo transcurrido desde la firma del pacto y la celebración de las elecciones, resulta inaceptable continuar demorando la concreción de las medidas. El margen temporal ha sido más que suficiente para haber fijado ya las prioridades de intervención, concretado los proyectos e identificado las partidas presupuestarias necesarias. Las extremas temperaturas sufridas en las aulas durante el curso 2025-2026 evidencian una urgencia que no admite más dilaciones ni respuestas superficiales; la Comunidad no puede perder más tiempo y exige transicionar de las meras declaraciones de intenciones a un plan riguroso, concreto, presupuestado y temporalizado que aborde actuaciones integrales.

Con el fin de conocer el alcance y las concreciones del plan de climatización de la Consejería de Educación, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué centros educativos públicos de Castilla y León contarán con instalaciones de climatización operativas finalizadas antes del inicio de la primavera de 2027? (Detallar por tipo de actuación, provincia, municipio y centro educativo)

CVE: BOCCL-12-001302

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

2. ¿Cuál es el cronograma de ejecución anual previsto por la Consejería de Educación para la implantación del plan de adaptación climática de las infraestructuras docentes anunciado para la presente legislatura?

3. ¿Cuál será la duración del plan de la Consejería para la climatización de los centros públicos de Castilla y León?

4. ¿Con qué dotación presupuestaria específica e inversión consignada cuenta dicho plan para los ejercicios 2026 y 2027?

5. ¿Cuáles son los criterios técnicos, territoriales y de vulnerabilidad que determinarán la priorización de las actuaciones en los centros de primer ciclo de Educación Infantil y en el resto de las etapas educativas?

Valladolid a 31 de agosto de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Javier García Martín,

Patricia Martín Guerra,

Jesús Iñaki Gómez Domínguez,

CVE: BOCCL-12-001302

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864